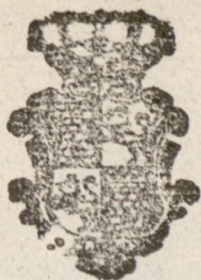


Caracas / Publicacion de la Constⁿ en la Plaza P^{ta}.

3-6

40

Govⁿ 4 Dic^o



Para despachos de oficio: quatro maravedis.

SELLO CUARTO AÑO MIL OCHOCIENTOS DOCE.
VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR
DON FERNANDO VII.

Testim. *Y* *Infanscripto* Secretario & Ayuntamiento
de Esta villa de Carcabuey doy fe, que en el
Dia Seis del Corriente se publico en la plaza
publica de Esta dicha villa a las fachadas y
balcon de las Casas Consistoriales la Sabia cony
titucion de la Monarquia Espanola con vivas
y aclamaciones del Pueblo, a cuyo acto tan Solem
ne concurrio el Señor Eefe Politico y Jefe de pri
mera instancia de Esta memorada villa, por cuya
disposicion se puso en practica asistido del
Justic Ayuntamiento, parte del clero y otras va
rias personas de caracter, con la musica de la villa
de fuego y auxilio de vecinos honrados armados
que hicieron varias descargas manifestando el gozo
y alegria q.^a ocupaba sus corazones, hallandose en
su Doca el adorado retrato de nuestro amado
soberano el Señor D.ⁿ Fernando Septimo: cuya
Sabia constitucion se lego por mi el Secretario
en alta e inteligible voz; y Concluido tan celebre
acto hubo regocios & mascaray y aun ante de
dar principio a el; y para q.^a conste como q.^a
a todo ello fui presente, libro este en la Ex
pnerada Villa de Carcabuey en treinta y un
días del mes de Octubre del año mil ocho

6

cientos y doce.

Christobal Maria

del Carmen Ortiz

14